

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA "JUAN CARLOS MEDINA".
CELEBRADA EL DIA 05 DE ABRIL DEL 2017.**

Reunidos personalmente todos los socios de la sociedad denominada JUAN CARLOS MEDINA CIA. LTDA, aceptan por unanimidad la celebración de una sesión universal de la Junta General de Socios.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Aprobación del orden del día;

SEGUNDO. - Resolución sobre la situación económica en la estructura del Balance General al 31 de diciembre del 2016.

Preside la Junta el señor Juan Carlos Medina Mantilla, Gerente General de la Compañía y actúa como secretario el señor Juan José Medina Martínez.

Secretario da lectura al primer punto del orden del día consistente en: Lectura de los estados financieros. Inmediatamente los socios presentes aprueban el orden del día sin modificación alguna.

Acto seguido el secretario da lectura al segundo punto del orden del día consistente en: Resolución sobre situación económica en la estructura del Balance General al 31 de diciembre del 2016. Se adjunta como documento habilitante la Comunicación de Gerencia de fecha 26 de marzo del 2017. Seguidos de los siguientes puntos de orden del día.

Punto 1.- Presentación de los estados financieros a los accionistas para su respectivo análisis.

Punto 2.- Análisis por cuenta de los Balances.

Punto 3.- Aprobación de los Balances para su próxima declaración del impuesto a la renta y presentación a la superintendencia de compañías.

Punto 4.- Revisión de los resultados económicos de la empresa.

Punto 5.- Revisión del Informe del Gerente correspondiente al año 2016.

Se procede a debatir los puntos mencionados anteriormente y después de lograr acordar lo presentado se adopta las siguientes resoluciones.

1.- Se aceptan los Estados Financieros para su análisis

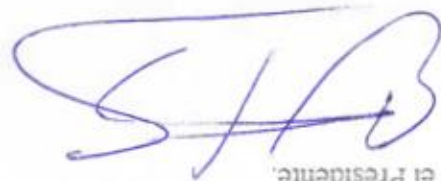
2.- Aceptación y aprobación de las cuentas y sus valores que conforman el balance

3.- Aceptación y aprobación de los balances, para su próxima declaración y presentación.

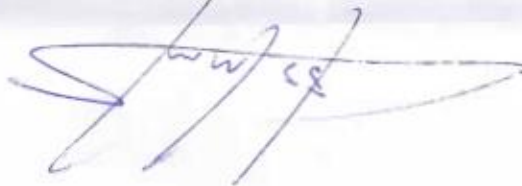
Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la Junta siendo las 16:30 horas, solicitando al Secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la Junta a las 17:00 horas, se da lectura al contenido del acta, el mismo que se aprueba en todo su contenido por unanimidad y para constancia firman el Gerente General y

el Presidente.

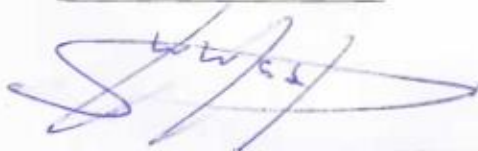


ING. JUAN CARLOS MEDINA MANTILLA
GERENTE GENERAL
SOCIO



ING. JUAN JOSE MEDINA MARTINEZ
PRESIDENTE

RAZON: Siendo como tal que el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañia JUAN CARLOS MEDINA CIA LTDA, se celebró y aprobó válidamente en la fecha, hora y lugar antes señalados.



JUAN JOSE MEDINA MARTINEZ
SECRETARIO